172383 688/1

Ambato, 16 de agosto de 2016

Señor:

JOSÉ ANTONIO TEJADA ANDRADE

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía INJECTSOLE CIA. LTDA., l'egalmente reunida el dieciséis de agosto del año dos mil dieciséis, resolvió, por unanimidad designarle GERENTE GENERAL de la referida compañía, por el periodo estatutario de tres años: En tal virtud, además de las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto, le corresponde ejercer individualmente le representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la compañía **INJECTSOLE CIA. LTDA.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría Quinta del cantón Ambato, el veintidós del julio del año dos mil trece, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número doscientos treinta y cinco (235), el dieciséis de agosto del año dos mil trece.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente.

Catalina de los Ángeles Medina Sánchez

**PRESIDENTA** 

Yo, JOSÉ ANTONIO TEJADA ANDRADE, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL/de la compañía INJECTSOLE CIA. LTDA., Ambato, 16 de axo de 2016.

JOSÉ AN ONO TEJADA ANDRADE

GERENTE GENERAL

C.C. 180205308-0

Registro 05.09.16

NOMBRES:

JOSÉ ANTONIO TEJADA ANDRADE

NUMERO DE CEDULA: 180205308-0

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DOMICILIO:

CALLE TULIO IDROVO SN Y ANTONIO PLAZA





## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	6132
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	619
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INJECTSOLE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TEJADA ANDRADE JOSE ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1802053080
CARGO:	GERENTE GENERAL /
PERIODO(Años):	3

## 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ

**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO** 

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO